



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de Septiembre de 2011

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1736 **"DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS OPTIMOS DE OPERACIÓN PARA PROCESOS PETROQUÍMICOS"** bajo la dirección de la Dra. Eleonora Erdmann y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1135 de fecha 27 de marzo de 2011 solicita la incorporación del Ing. Leonel Alberto Benítez al Proyecto bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 55-11 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a su solicitud a partir del 28 de junio de 2011.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad referéndum del Consejo)

RESUELVE:

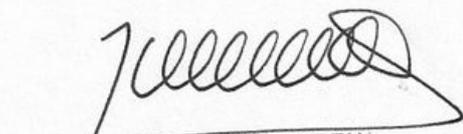
Artículo 1º.- Aceptar la incorporación del Ing. Leonel Alberto Benítez al Proyecto de Investigación N° 1736 **"DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS OPTIMOS DE OPERACIÓN PARA PROCESOS PETROQUÍMICOS"** bajo la dirección de la Dra. Eleonora Erdman, a partir del 28 de junio de 2011.

Artículo 2º.- Comunicar la presente Resolución al Ing. Leonel Alberto Benítez, a la Dra. Eleonora Erdmann y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

RESOLUCIÓN N° 056 2011-CI



Dra. LIZ S. NAZLIM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa